LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N°1/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024)" – ID 425.629

INFORME DE EVALUACIÓN

Señor
Intendente Municipal

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el Informe de Comité de Evaluación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024) – ID 425.629:**

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Eusebio Ayala, República del Paraguay, a los 31 (treinta y uno) días del mes de Julio del 2023, siendo las trece (09:00) horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución IM Nº41/2023, la cual integran los señores:

- Abog. Antia Raquel Acosta, con Cédula de Identidad Nº 4.999.514
- Lic. Mónica Gabriela Noguera, con Cédula de Identidad Nº 4.876.751
- Abog. Claudia Judith Llanes Díaz, con Cédula de Identidad Nº 3.895.482

Quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado mencionado.

2.- HISTORIAL DEL LLAMADO

a) Nº de PAC: **ID 425.629**

b) Publicación:

   a. En el SICP, 14/07/2023 – 12:56

c) Invitados:

Nombre	Teléfono	RUC	Correo Electrónico
Carlos Atilio Carlson Capli	0985-969678	4119457-8	ortalezaemprendimientos@hotmail.com
Cesar Alejandro Ortiz Gaona- Lucas Villalba	0985568114	80097945-1	cog.emprendimientos.sa@gmail.com
Gustavo Trabucco	613940	80020224-4	fitrasrl.01@gmail.com
Manuel Antonio Méndez González	0981980068	814961-5	manu.mendez@hotmail.com
María De Fátima Sartorio Vanni	550.309	696150-9	faty_sartoriov@hotmail.com

d) Otros datos:

Ad Referéndum	Fecha Estimada	Objeto	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
NO	Abril-2023	Servicios	Guaraníes	234.000.000	SI – 2023 / 2024

e) Capacidad Financiera: Si aplica

f) Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS: Si aplica

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARAGUAY

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N°1/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024)" – ID 425.629

g) Capacidad Financiera: Si aplica

h) Experiencia: Si aplica

i) Capacidad Técnica: Si aplica.

3.- SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE

No se realizaron solicitud de consultas y/o aclaraciones al PBC.

4.- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Conforme Acta de Apertura de Sobres realizado en fecha 27 de Julio de 2023 a las 08:30 hs., se presentó el siguiente oferente:

1	1.364.648-6	Ingenio de Alimentos CAMPO VERDE	campoverde1970@gmail.com

Observaciones en Acta de Apertura de Sobres:

No se ha realizaron observaciones en el proceso de Apertura de Ofertas

5.- Cumplimiento de Requisitos de la Licitación

5.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentado por la empresa oferente, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: El inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, prosigue: "*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria*". En tal sentido:

Oferente	Ingenio de Alimentos "Campo Verde"
Formulario de Oferta debidamente Firmado	Presenta y Cumple, Folio 0 al 3
Fotocopia Simple del Firmando de la Oferta (Oferentes Individuales, Personas Físicas)	Presenta y Cumple, Folio 13, Cedula de Identidad N°1364648, Rodolfo Méndez
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A
Garantía de Mantenimiento de Oferta; la garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la	Presenta y Cumple, Folio 4 al 8, Monto Gs. 28.982.200, - SANCOR SEGUROS

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARAGUAY

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N°1/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024)" – ID 425.629

forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	
Constancia de RUC	Presenta y Cumple, Folio 109, Constancia SET N°55C7788AA6BF2

Que, en virtud al cuadro expuesto precedentemente el Comité de Evaluación de Ofertas, manifiesta que la Firma Ingenio de Alimentos "Campo Verde", del Sr. Rodolfo Méndez, cumple con la presentación de los Documentos Básicos de Carácter Sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que la oferta es considerada OFERTA EVALUABLE.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; y el P.B.C., y conforme lo previsto en el inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece en el punto *2. "Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y de acuerdo a los costos totales, según el siguiente cuadro".*

N° Posición	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	INGENIO DE ALIMENTOS – CAMPO VERDE	579.644.000

Se anexa cuadro comparativo de ofertas

6.- Verificación de los Errores Aritméticos

Luego del análisis de las planillas de ofertas presentadas por los oferentes calificados, se observa los mismos no presenta errores aritméticos-

7.- Análisis de variación de precios referenciales

Se Anexa planilla de variación de precios referenciales.

8. Análisis de la documentación formal y no sustancial de las ofertas

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja que ha presentado en tiempo y forma la firma Ingenio de Alimentos "Campo Verde" del Señor Rodolfo Méndez González, con RUC 1364648-6, la cual será analizada en forma exhaustiva para verificar el cumplimiento de la documentación formal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos formales / cumplimiento por empresa	Ingenio de Alimentos "Campo Verde"
De conformidad a la Ley N° 5210/2014 y en concordancia a la ley de Presupuesto General de la Nación, los alimentos licitados deberán ser necesariamente de origen nacional. La acreditación del origen nacional del producto, en el marco del proceso de contratación, deberá ser a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por la Autoridad competente	Presenta y Cumple, Folio 18 al 43, los mismos se han verificado en el Sitio Web del Ministerio de Industria y Comercio los cuales corresponden a menú cíclico publicado en el SICP
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Folio 16, Certificado 394094, Fecha de Emisión 24/07/2023, Vencimiento 14/08/2023
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada Miembros"	Presenta y Cumple, Folio 46, miembro: Rodolfo Méndez González (Propietario)

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARAGUAY

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N°1/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024)" – ID 425.629

Copias de los Balances Generales y Estado de Resultados de los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021). Para Contribuyentes de IRACIS	Presenta y Cumple, Folio 49 al 107, se anexa planilla de Ratios Financieros
Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 años últimos 2020 - 2021 - 2022	Presenta y Cumple, Folio 112 al 136 Contrato 01/2022, Monto 282.600.000, Id 410379 Contrato 07/21, Monto 8.735.573.220, Id 399983 Contrato 03/20, Monto 12.400.092.000, Id 373.952
Patente comercial vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta y Cumple, Folio 111, Patente Comercial de Coronel Oviedo Nro. 13278
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta y Cumple, Folio 112 al 136
Registro de Establecimiento en la categoría 17 "Alimentos procesados envasados para su distribución" vigente, otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	Presenta y Cumple, R.E. Nro. 13646486/1, válido hasta 15/03/2026, folio 138
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	Presenta y Cumple, Folio, 139 al 142
Declaración Jurada de contar con los equipamientos, enseres y utensilios para la correcta elaboración de los alimentos	Presenta y Cumple, Folio 148
Declaración Jurada de contar con Personal de la Zona (20% del total necesario)	Presenta y Cumple, Folio 146
Declaración Jurada de cumplimiento con lo establecido en el Art. 17 del Decreto 3000 (Porcentaje a ser adquirido de los productores de la agricultura familiar, registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 10%)	Presenta y Cumple, Folio 147
Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar. En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberán cumplir con este requisito.	Presenta y Cumple, Certificado Serie B24090, válido hasta el 15/03/2026
Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	Presenta y Cumple, Folio 145
Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen	Presenta y Cumple, Folio 143

requerido para el suministro, entrega y descarga en el sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena.	
Acta de visita al sitio de ejecución del contrato	Presenta y Cumple, folio 150 al 151

9. Criterio de Desempate de Ofertas: *No aplica.*

10.- Calificación Legal

Empresa	Documento	
Ingenio de Alimentos "CAMPO VERDE"	Verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada	CUMPLE
	Verificara en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inc. a) del Art. 40 de la Ley N°2051/03, modificada por la Ley N°6716/2021	SIN REGISTRO
	Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los inc. a) y b) del Art. 40 de la Ley N°2051/03, modificado por Ley N°6716/2021, aparecen en la Base de Datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	NO SE OBSERVAN DATOS
	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	SIN REGISTRO
	Verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración Jurada de Miembros, de conformidad al Estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas física inhabilitadas que consten en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la Administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inc. m) y n) del Art. 40 de la Ley N°2051/03 modificada por la Ley N°6716/2021	Presenta y Cumple, Folio 46, Miembros: Rodolfo Méndez González SIN REGISTRO
	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente	SIN REGISTRO

9. <u>RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN</u>

Vistos todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley"; y, considerando:

Que el oferente **Ingenio de Alimentos "CAMPO VERDE" con RUC N°1.364.648-6 de RODOLFO MÉNDEZ GONZÁLEZ,** posee la capacidad necesaria a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con el Artículo 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona…"*Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".*

Por tanto, este Comité de Evaluación, conforme lo establecido en Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificación y reglamentaciones vigentes, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la recomendación de la adjudicación de esta contratación, a

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N°1/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024)" – ID 425.629

la firma **Ingenio de Alimentos "CAMPO VERDE" con RUC N°1364648-6 de RODOLFO MÉNDEZ GONZÁLEZ**, conforme al siguiente cuadro:

Descripción del Bien	**Cant. Min**	**Canti. Max.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Servicio de Provisión de Almuerzo Escolar	22.294	44.588	13.000	579.644.000

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el PBC, y a fin de continuar con el proceso, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N°01/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024)"–ID 425.629.**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Claudia I. Llanes
Miembro de Comité

Abg. Antia R. Acosta
Miembro de Comité

Lic. Mónica G. Noguera
Miembro de Comité

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PARAGUAY